

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 43614
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 17/03/2022
REF.:Comunic 27889/22



Señor:

SECRETARIA DE GESTION FEDERAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdele muy atentamente.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOA N° 27889 22

SANTA FE, 24 de febrero de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 46547 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

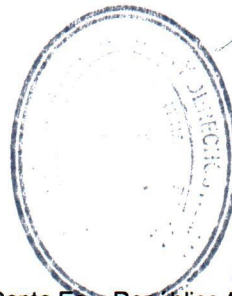
"La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y solicite a la Entidad Binacional Yacyretá, una mayor frecuencia de operaciones denominadas "ventana de navegación" durante la bajante del Río Paraná, a partir de la información aportada en los propios informes de esa entidad sobre la situación acerca de los pronósticos de lluvias producidos por los diferentes centros meteorológicos y que los mismos no prevén precipitaciones de significancia hidrológica sobre la cuenca de aporte directo al embalse y regiones adyacentes."

Salúdale muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 11 de mayo de 2022.

Expte N.º 02001-0059961-3

Ref: Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe – Comunicación

Señor Director:

Habiendo remitido la Comunicación N° 46547, emanada de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe al Señor Secretario de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil de la Nación, Dr. Fernando Navarro, PASEN a usted las presentes actuaciones para su conocimiento y consideración, a los fines que desee proveer.

Oficie la presente de atenta nota.



Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL
PROVINCIA DE SANTA FE

Al Señor

Director Provincial de Asuntos Legislativos

Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH

Marcelino LAGO

S/D

Secretaría de Gestión Federal

Delegación de la Provincia de Santa Fe en CABA - 25 de Mayo 178
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

1-19944

SANTA FE

20 MAYO 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27889/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a arbitrar los medios y solicitar a la Entidad Binacional Yacyretá, una mayor frecuencia de operaciones denominada “ventana de navegación” durante la bajante del Río Paraná, a partir de la información aportada en los informes de esa entidad sobre la situación acerca de los pronósticos de lluvias producidos por diferentes centros meteorológicos y que los mismos no prevén precipitaciones de significancia hidrológica sobre la cuenca de aporte directo al embalse y regiones adyacentes.

Se remite **Expediente N° 02001-0059961-3** con las tramitaciones administrativas del área y autoridad competente, en la cual obra la respuesta de la Secretaria de Gestión Federal a fs. 03.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

“2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE”